



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas

Jurídicas y Sociales

Dirección de Despacho,
Consejo Directivo & Ceremonial

Salta, 13 de mayo de 2025

RES. DECECO N° 332/25

Expte. N° 207/2025 – ECO -UNSa

VISTO:

La nota elevada por el Presidente del Centro de Estudiantes, Sr. Víctor Hugo Quipildor, mediante la cual solicita se declare de **Interés Académico** a la Conferencia sobre “*Liderazgo Personal y Power Skills*”, que se llevará a cabo el día viernes 16 de mayo del año en curso, en el ámbito de esta Facultad y;

CONSIDERANDO:

Que, la citada actividad se encuentra organizada por el Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas en conjunto con los Consejeros Estudiantiles y las Cátedras de Gestión de Empresas y Administración de Personal de esta Unidad Académica.

Que, la mencionada Conferencia estará a cargo por la Lic. Graciela Party, docente de las cátedras de Gestión de Empresas y Administración de Personal de la Facultad de Ciencias Económicas.

Que, el referido evento tiene como finalidad analizar y reflexionar contenidos tendientes a fortalecer los objetivos de las organizaciones, siendo de interés para los asistentes.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Declarar de **Interés Académico** a la Conferencia sobre “*Liderazgo Personal y Power Skills*”, a cargo de la Lic. Graciela Party, a desarrollarse el día viernes 16 de mayo del año en curso, en esta Unidad Académica.

Artículo 2º.- Hágase saber a los interesados, publíquese, regístrese y archívese.

Aig/Rer

*Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaria de Asuntos Académicos
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. – UNSa*



*Cra. María Alejandra Navas
Vicedecana
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa*